

Grado en Derecho

Sistema Interno de Garantía de Calidad

Informe de Seguimiento 2023/2024



Grado en Derecho

Informe de Seguimiento 2023/2024

Índice de contenidos

1. Objeto	2
2. Alcance	2
3. Seguimiento del Plan de Mejora propuesto en el curso anterior	2
4. Resumen de actividades realizadas	11
5. Análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de los indicadores asociados al seguimiento del Título	19
6. Identificación de puntos fuertes y áreas de mejora	26
7. Conclusiones	27

Documentos y datos asociados

- Informe de Seguimiento del Título de cursos anteriores.
- Plan de Mejora del Título cursos anteriores.
- Documentación elaborada por la Oficina de seguimiento y acreditación de Títulos oficiales de la UAM disponibles en el repositorio interno GEDOC.
- Bases de Datos:
 - o [Observatorio de Empleabilidad UAM.](#)
 - o [UAM Data Public.](#)
 - o [La UAM en cifras.](#)

Elaborado por: Antonio Cidoncha Martín Coordinador del Grado en Derecho Fecha: 21.03.2025	Revisado por: María García Casas, Vicedecana de Calidad Fecha: 21.03.2025	Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad Fecha: 28.03.2025	Aprobado por: Junta de Facultad (242) Fecha: 04.04.2025
---	--	--	--



Grado en Derecho

Informe de Seguimiento 2023/2024

1. Objeto

El objeto de este Informe de Seguimiento es realizar un análisis y valoración del desarrollo y evolución de los estudios que dan origen al Título de Grado en Derecho. A partir de este documento se elaborará un Plan de Mejora orientado a subsanar las posibles deficiencias encontradas y a lograr los objetivos propuestos con estos estudios.

2. Alcance

Este documento contempla:

- El seguimiento del Plan de Mejora propuesto en el curso anterior.
- El análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de los indicadores asociados al seguimiento del Título.
- La identificación de los puntos fuertes y áreas de mejora.

3. Seguimiento del Plan de Mejora propuesto en el curso anterior

ACCIÓN 1: Reforzar las iniciativas dirigidas a favorecer la inserción de los futuros egresados.

- Tarea 1: *Informar a los alumnos de último curso del programa Alumni, que tiene, entre sus objetivos declarados, “mejorar la inserción laboral de nuestros titulados y tituladas”.*

Tarea ejecutada. Se han enviado correos informativos a los alumnos y se ha hecho una breve presentación del programa en el acto de graduación. Además, a iniciativa de la Oficina ALUMNI y con la colaboración de la Facultad, se ha instalado el llamado “Rincón ALUMNI”. Se trata de un espacio habilitado en la planta principal de la Facultad de Derecho en el que se facilita la información más relevante sobre el programa, sobre sus actividades y proyectos y sobre los beneficios que este puede reportar a los hasta ahora estudiantes.

- Tarea 2: *Llevar a cabo actividades complementarias (tipo Masterclasses de responsables de los despachos que colaboran con la Facultad) que pongan en contacto a los futuros egresados con el mundo laboral.*

Tarea ejecutada. Según informa la Vicedecana de Planificación de Estudios y Relaciones Institucionales, las *masterclasses* se llevaron a cabo los días 19 y 26 de febrero y los días 4, 11 y 18 de marzo de 2024, en horario de tarde (de 14.00

Elaborado por: Antonio Cidoncha Martín Coordinador del Grado en Derecho Fecha: 21.03.2025	Revisado por: María García Casas, Vicedecana de Calidad Fecha: 21.03.2025	Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad Fecha: 28.03.2025	Aprobado por: Junta de Facultad (242) Fecha: 04.04.2025
---	--	--	--



Grado en Derecho

Informe de Seguimiento 2023/2024

a 15.00 h.). Estuvieron dirigidas a estudiantes de últimos y penúltimos cursos de Grado/Doble Grado, así como a los estudiantes del Máster de Acceso a la Abogacía¹. Los asistentes² expresaron su enorme satisfacción con esta actividad, que se pretende reeditar en 2025 y para la que se espera seguir contando con la desinteresada e indispensable colaboración de los despachos del Consejo Asesor.

- Tarea 3: *Llevar a cabo talleres que ayuden a los estudiantes a afrontar las entrevistas laborales.*

La tarea se llevó a cabo en el marco del Foro de Empleo de la Facultad de Derecho (del 16 al 20 de octubre de 2023). Las primeras actividades del foro fueron, precisamente, talleres prácticos para afrontar los procesos de selección, concretamente: “Cómo elaborar un buen CV”, a cargo de D^a Celia Díaz Durán, gerente de Recursos Humanos de Garrigues; y “Cómo afrontar un proceso de selección”, a cargo de D^a Blanca Rodríguez Laínz, Directora de Talento en CMS Albiñana & Suárez de Lezo.

ACCIÓN 2: Mejorar el funcionamiento de las prácticas externas.

- Tarea 1: *Establecer medidas de comunicación periódica entre los Tutores académicos y los Tutores profesionales.*

Desde la Administración de prácticas, a través de Sigma, se comunicó a los tutores académicos, desde el momento en que se firmó el Anexo de Prácticas entre el estudiante, la Universidad y la institución que le acoge, dónde iba a realizar las prácticas el estudiante y en qué fechas, así como los datos de contacto del tutor profesional. De esa forma, se facilitó la comunicación entre ellos.

¹ El programa fue el siguiente:

- Borja Gil-Casares y Guillermo Giménez, Pérez-Llorca: “El abogado en un proceso de M&A”
- José Alberto Navarro Manich, Uría Menéndez: “Abogacía, derechos humanos y acceso a la justicia”
- Borja Fernández Burgueño, Hogan Lovells: “El controvertido derecho al reequilibrio de las concesionarias de autopistas de peaje por las restricciones de movilidad durante la pandemia”
- Beatriz Hoya, PricewaterhouseCoopers: “Data for Legal: IA y Data&Analytics aplicados al asesoramiento jurídico”
- Luis Alonso y Fernando Irurzun, Clifford Chance: “El caso de la Superliga y su impacto en el mundo del deporte”

² Lamentablemente no todos los interesados pudieron seguir el ciclo, pues se recibieron 312 solicitudes y, dado el aforo de nuestra Aula Magna, sólo pudieron atenderse las 220 primeras.

Elaborado por: Antonio Cidoncha Martín Coordinador del Grado en Derecho	Revisado por: María García Casas, Vicedecana de Calidad	Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad	Aprobado por: Junta de Facultad (242)
Fecha: 21.03.2025	Fecha: 21.03.2025	Fecha: 28.03.2025	Fecha: 04.04.2025



Grado en Derecho

Informe de Seguimiento 2023/2024

- Tarea 2: *Llevar a cabo encuestas de satisfacción de las prácticas externas para tutores académicos y profesionales y para el PAS.*

Tarea puesta en marcha. Se creó un cuestionario a través de Microsoft Forms y se envió a tutores de prácticas, tanto académicos como profesionales, y al PTGAS involucrado en la gestión de las prácticas académicas.

Con respecto de las prácticas tutorizadas en el curso 2023-2024, se han recogido 35 respuestas de tutores profesionales, 6 respuestas de tutores académicos y 3 de miembros del PTGAS.

ACCIÓN 3: Incentivar la participación del PDI en las actividades de formación docente, en los proyectos de innovación docente y en el programa *Docentia*.

- Tarea única: *fomentar la participación en el Programa Docentia, en las actividades de formación docente y en los proyectos de innovación docente, a través de un recordatorio especial desde el Decanato.*

Tarea llevada a cabo. El Delegado del Decano para mejora y seguimiento de Estudios envió, el día 2 de febrero de 2024, un correo electrónico en el que recordaba la apertura del plazo de la 17ª convocatoria del Programa Docentia UAM y los efectos asociados a superar esa evaluación, tanto en los procesos de acreditación a las figuras de profesorado por parte de la ANECA, como en las evaluaciones de los títulos.

Los datos de participación de los docentes del Grado en Derecho en esa convocatoria del programa Docentia muestran una mejora con respecto a la edición anterior. Concretamente, en el curso 2023-2024 participó el 11% de los profesores invitados, mientras que en el curso 2022-2023 la participación se limitó al 9,09% de los invitados. También ha mejorado la tasa de profesores que, participando de la evaluación, superó la media: en el curso 2022-2023 la superaron el 44,44% y en el curso 2023-2024 el 50%

ACCIÓN 4: Mejorar la coordinación docente para asegurar una adecuada asignación de la carga de trabajo a los estudiantes.

- Tarea única: *actualizar y visibilizar el papel de los coordinadores de grupo como órganos de aseguramiento de que no se producen sobrecargas de trabajo en el conjunto del grupo de seminarios.*

Está pendiente de ejecución. En algunas de las reuniones de la Comisión Técnica de Garantía de Calidad se han discutido opciones para revitalizar el

Elaborado por: Antonio Cidoncha Martín Coordinador del Grado en Derecho Fecha: 21.03.2025	Revisado por: María García Casas, Vicedecana de Calidad Fecha: 21.03.2025	Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad Fecha: 28.03.2025	Aprobado por: Junta de Facultad (242) Fecha: 04.04.2025
---	--	--	--

Grado en Derecho

Informe de Seguimiento 2023/2024

papel de los coordinadores de grupo, pero aún no se ha tomado ninguna decisión firme.

ACCIÓN 5: Mejorar el funcionamiento del Sistema Interno de Garantía de Calidad.

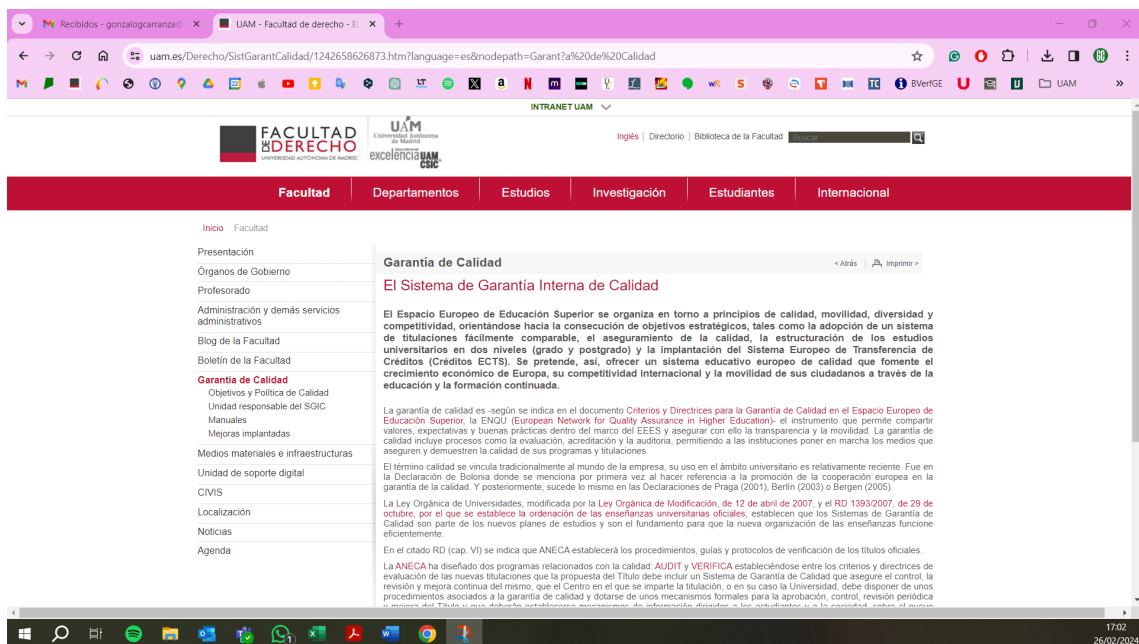
- Tarea 1:** *incrementar las sesiones de la Comisión Técnica de Garantía de Calidad a dos por año, una en el primer y otra en el segundo semestre.*

Tarea ejecutada. Desde el curso 2023-2024, se realizan dos reuniones al año, una en cada semestre del curso académico. Las actas de estas reuniones se encuentran disponibles para todos los miembros de la Comisión.

- Tarea 2:** *clarificar en la web de la Facultad el quién, qué y cómo del sistema de calidad*

Tarea ejecutada. Durante el curso 2023-2024 se llevó a cabo una modificación del apartado de calidad de la web de la Facultad.

A continuación, se muestra una captura de pantalla del apartado de calidad de la web a fecha de 26 de febrero de 2024.



Este es el aspecto que tiene desde el 4 de marzo de 2024, una vez realizados los cambios:

Elaborado por: Antonio Cidoncha Martín Coordinador del Grado en Derecho Fecha: 21.03.2025	Revisado por: María García Casas, Vicedecana de Calidad Fecha: 21.03.2025	Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad Fecha: 28.03.2025	Aprobado por: Junta de Facultad (242) Fecha: 04.04.2025
---	--	--	--



Grado en Derecho

Informe de Seguimiento 2023/2024

uam.es/Derecho/SistGarantCalidad/1242658626873.htm?language=es&nodepath=Garantía%20de%20Calidad

JURIST - Legal New... Compilatio Seguimiento y Acre... Sede Electrónica ... Expedientes de titul... Iniciar sesión en la c...

INTRANET UAM

Facultad de Derecho UAM Universidad Autónoma de Madrid excelencia UAM CSIC

Inglés | Directorio | Biblioteca de la Facultad

Facultad Departamentos Estudios Investigación Estudiantes Internacional

Inicio Facultad

Presentación
Órganos de Gobierno
Profesorado
Administración y demás servicios administrativos
Blog de la Facultad
Boletín de la Facultad
Grupo Clara Campoamor

Garantía de Calidad
Objetivos y política de Calidad
Sistema Interno de Garantía de Calidad
Comisión Técnica de garantía de calidad

Medios materiales e infraestructuras
Unidad de soporte digital
CIVIS
Localización
Noticias
Agenda

Garantía de Calidad

< Atrás | Imprimir >

La Facultad de Derecho es consciente de la importancia de la calidad en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior. La considera un factor estratégico para conseguir que las competencias de sus egresados sean valoradas por los empleadores y por la sociedad en general y entiende que la formación de sus estudiantes, en un entorno científico e investigador de calidad, contribuye a mejorar las aportaciones que sus egresados pueden hacer a la sociedad. Además, considera que la formación de sus estudiantes, en un entorno científico e investigador de calidad, contribuye a mejorar las aportaciones que sus egresados pueden hacer a la sociedad.

Como parte fundamental de su política de calidad, la Facultad se propone realizar los esfuerzos necesarios para intentar satisfacer las necesidades y expectativas razonables de sus estudiantes, su personal docente e investigador y de administración y servicios, los órganos de gobierno de la Universidad y la Sociedad en general, para lo que se compromete a utilizar los recursos que tenga a su disposición, dentro del estricto cumplimiento de los requisitos legales aplicables.

Mecanismos de calidad:

- Objetivos y política de Calidad
- Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC)
- Comisión Técnica de Garantía de Calidad

Además de simplificar y explicar de forma más clara cómo se garantiza la calidad de los estudios en la Facultad, dentro del marco del Espacio Europeo de Educación Superior, se enlaza a los objetivos de Calidad del Centro y al SIGC encargado de garantizarlo. A través de los distintos apartados, se puede conocer y comprender qué órganos del centro tienen competencias en materia de calidad y cómo funcionan.

- Tarea 3: *Facilitar el acceso al Buzón de quejas y sugerencias a personas externas a la Universidad.*

Tarea ejecutada. En la portada de la web de la Facultad se enlaza al procedimiento que permite, mediante el acceso con CI@ve, la presentación de quejas o sugerencias a personal ajeno a la comunidad universitaria de la UAM: <https://sede.uam.es/sede/Quejas-y-sugerencias/1446754599510.htm?language=es>

- Tarea 4: *Incorporar a la página de cada título el acceso al buzón de quejas y sugerencias*

Tarea ejecutada. Puede comprobarse en la siguiente captura de pantalla:

Elaborado por: Antonio Cidoncha Martín Coordinador del Grado en Derecho Fecha: 21.03.2025	Revisado por: María García Casas, Vicedecana de Calidad Fecha: 21.03.2025	Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad Fecha: 28.03.2025	Aprobado por: Junta de Facultad (242) Fecha: 04.04.2025
---	--	--	--



Grado en Derecho

Informe de Seguimiento 2023/2024

Grado

Grado en Derecho

Trabajo de Fin de Grado
Prácticas Externas

Grado en Derecho + Menciones

Grado en Ciencia Política y
Administración Pública

Grado en Ciencia Política y
Administración Pública + Menciones

Doble Grado en Derecho y en
Administración y Dirección de
Empresas

Doble Grado en Derecho y en Ciencia
Política y Administración Pública

Grado en Filosofía, Política y Economía

Programas Internacionales de Doble
Titulación

Posgrado: Másteres Oficiales,
Doctorado y Formación Continua

Horarios, Aulas y Guías Docentes

Grado en Derecho

< Atrás | Imprimir >

Objetivos y competencias

Estudiantes Matriculados	Futuros estudiantes	Seguimiento y calidad del título	Otra información de interés
-----------------------------	------------------------	-------------------------------------	--------------------------------

- [Normativa académica de interés](#)
- [Horarios y Aulas](#)
- [Guías Docentes Grado en Derecho](#)
- [Calendario de pruebas de evaluación: pruebas finales y pruebas de recuperación](#)
- [Prácticas externas](#)
- [Movilidad](#)
- [Plan de Acción Tutelar \(PAT\)](#)
- [Materiales docentes](#)

También te puede interesar:

Información academico-administrativa:

- [Matrícula:](#) información específica sobre la matriculación en la Facultad de Derecho
- [Asuntos académico-administrativos:](#) calendarios académicos, solicitudes a la Administración, convalidación de asignaturas, becas, consulta del expediente académico...
- [Resoluciones de trámites administrativos](#)

Post

Plan de estudios

Descripción del Título

Centro, departamento o instituto responsable: Facultad de Derecho (UAM)

Centros de impartición: Facultad de Derecho (UAM)

Curso implantación: 2009/10.
Calendario implantación: primer curso (2009/10), segundo curso (2010/11), tercer curso (2011/12), cuarto curso (2012/13)

Tipo de enseñanza: Presencial

Créditos: 240

Mínimo ECTS según matrícula y curso: 24/estudiantes a tiempo parcial; 37/estudiantes a tiempo completo

Idioma impartición: Castellano

Número de plazas ofertadas: Plazas ofertadas: 320 plazas.

Nota de corte: Curso 2022/23: 10,150

Datos de contacto

Coordinador/a del Grado:

Contacto: coordinacion.grado.derecho@uam.es



- Tarea 5: *Mejorar y sistematizar la información disponible en la web sobre la calidad del título.*

Tarea ejecutada. Puede comprobarse en esta captura de pantalla:

Elaborado por: Antonio Cidoncha Martín Coordinador del Grado en Derecho Fecha: 21.03.2025	Revisado por: María García Casas, Vicedecana de Calidad Fecha: 21.03.2025	Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad Fecha: 28.03.2025	Aprobado por: Junta de Facultad (242) Fecha: 04.04.2025
---	--	--	--



Grado en Derecho

Informe de Seguimiento 2023/2024

Grado

Grado en Derecho

Trabajo de Fin de Grado
Prácticas Externas

Grado en Derecho + Menciones

Grado en Ciencia Política y
Administración Pública

Grado en Ciencia Política y
Administración Pública + Menciones

Doble Grado en Derecho y en
Administración y Dirección de
Empresas

Doble Grado en Derecho y en Ciencia
Política y Administración Pública

Grado en Filosofía, Política y Economía

Programas Internacionales de Doble
Titulación

Posgrado: Másteres Oficiales,
Doctorado y Formación Continua

Horarios, Aulas y Guías Docentes

Grado en Derecho

< Atrás | Imprimir >

Objetivos y competencias

Estudiantes Matriculados	Futuros estudiantes	Seguimiento y calidad del título	Otra información de interés
-----------------------------	------------------------	-------------------------------------	--------------------------------

También te puede interesar:

Datos asociados a la calidad del Título

Seguimiento interno del Título

- Último Informe de Seguimiento aprobado
- Último Plan de Mejora aprobado
- UAM Data Public

Seguimiento externo del Título

• Acredita UAM

Más información

- Comisión Técnica de Garantía de Calidad

Plan de estudios

Descripción del Título

Centro, departamento o instituto
responsable: Facultad de Derecho
(UAM)

Centros de impartición: Facultad de
Derecho (UAM)

Curso implantación: 2009/10.
Calendario implantación: primer curso
(2009/10), segundo curso (2010/11),
tercer curso (2011/12), cuarto curso
(2012/13)

Tipo de enseñanza: Presencial

Créditos: 240

Mínimo ECTS según matricula y
curso: 24/estudiantes a tiempo parcial;
37/estudiantes a tiempo completo

Idiomas impartición: Castellano

Número de plazas ofertadas: Plazas
ofertadas: 320 plazas.

Nota de corte: Curso 2022/23: 10,150

Datos de contacto

Coordinador/a del Grado:

Contacto: coordinacion.grado.derecho@uam.es



Tras la modificación realizada durante el curso 2023-2024, dentro de la información del título de Grado en Derecho, en la pestaña relativa al seguimiento y la calidad del título, se enlazan los últimos documentos elaborados dentro del SIGC (último informe de seguimiento y último plan de mejora aprobados), la información más actualizada sobre los indicadores del título (disponible en UAM Data Public) y la información completa relativa al seguimiento externo del Título (disponible en la web Acredita UAM).

- Tarea 6: *incrementar la participación de los estudiantes en las encuestas, a través de una campaña propia de la Facultad.*

La ejecución de esta tarea ha implicado un esfuerzo notable por parte del Delegado del Decano para seguimiento y mejora de estudios.

En el primer semestre del curso 2023-2024 se diseñó una campaña de encuestas propia de la Facultad (aunque coincidente en fechas y objetivos con la de toda la UAM), que se ejecutó a lo largo del curso. Se trató de fomentar la participación de las encuestas aumentando la difusión de estas a través de dos vías principales: proporcionando explicaciones claras sobre los efectos de los resultados de las encuestas y facilitando la participación de los estudiantes en ellas. Para ello, se proyectaron códigos QR en las pantallas de la Facultad y en

Elaborado por: Antonio Cidoncha Martín Coordinador del Grado en Derecho Fecha: 21.03.2025	Revisado por: María García Casas, Vicedecana de Calidad Fecha: 21.03.2025	Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad Fecha: 28.03.2025	Aprobado por: Junta de Facultad (242) Fecha: 04.04.2025
---	--	--	---



Grado en Derecho

Informe de Seguimiento 2023/2024

la cartelería, para así dirigir de forma fácil a los estudiantes a la plataforma *online* en la que se realizan las encuestas; se distribuyeron infografías a través de emails a los estudiantes, PDI y PTGAS sobre los efectos de los resultados de las encuestas y se mantuvo una reunión (el 18 de abril de 2024) con todos los delegados de los grupos con estos mismos objetivos. Igualmente, se transmitió a los docentes la recomendación de reservar unos minutos de tiempo en una sesión para que los estudiantes completaran la encuesta relativa a esa asignatura.

Si bien las acciones de mejora han sido numerosas, no se ha logrado alcanzar el 25% de participación en las encuestas.

- Tarea 7: *Comunicarnos con el Observatorio de Empleabilidad de la UAM para ponernos a disposición como Facultad y colaborar con sus campañas de difusión entre los egresados, para lograr un mayor nivel de respuestas.*

Se han sucedido las comunicaciones con el Observatorio de Empleabilidad de la UAM para dar mayor visibilidad a su labor y lograr así un mayor compromiso con sus campañas. Además, se acordó la organización de una reunión entre la responsable del Observatorio y un grupo representativo de docentes para conocer su labor y los resultados con respecto a los egresados de la Facultad de Derecho. La reunión se produjo en el año 2024, ya a principios del curso 2024-2025.

- Tarea 8: *Revisar y actualizar las preguntas que deben contestar los/las estudiantes de los Títulos de Grado en la campaña de encuestas de docencia, simplificándolas y actualizándolas al sistema actual de PAT que tenemos.*

Los esfuerzos encaminados a actualizar las preguntas que deben contestar los estudiantes en la campaña de encuestas se han canalizado a través de la Comisión de Coordinación Académica de la UAM que, bajo la dirección del Adjunto a la Rectora para Calidad, ha iniciado un proceso de reforma de las encuestas. La Facultad de Derecho está participando activamente en él.

ACCIÓN 6: Optimizar el sistema de evaluación de los trabajos de fin de grado.

- Tarea 1: *Diseñar e incorporar a la Guía Docente (como anexo) una rúbrica normalizada de los criterios de evaluación de las Comisiones evaluadoras, a modo orientativo.*

Esta tarea se ha pospuesto para el curso 2024-2025.

Elaborado por: Antonio Cidoncha Martín Coordinador del Grado en Derecho Fecha: 21.03.2025	Revisado por: María García Casas, Vicedecana de Calidad Fecha: 21.03.2025	Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad Fecha: 28.03.2025	Aprobado por: Junta de Facultad (242) Fecha: 04.04.2025
---	--	--	--



Grado en Derecho

Informe de Seguimiento 2023/2024

ACCIÓN 7: Incrementar las acciones vinculadas al PAT, extendiendo a otros cursos las reuniones informativas.

- Tarea 1: *Preparar y convocar una nueva reunión informativa para estudiantes del segundo curso del Grado y tercero del Doble Grado.*

Tarea ejecutada. Esa reunión tuvo lugar el 12 de febrero de 2024 y el alto grado de satisfacción de los estudiantes (acreditado por la respuesta a las encuestas virtuales anónimas que se pasaron al finalizar los encuentros) confirma el indudable éxito de esta iniciativa.

- Tarea 2: *Evaluar los resultados de las reuniones informativas para alumnos de penúltimo y último curso.*

Tarea ejecutada. En el curso 2023-2024 se ha puesto a disposición de los asistentes a todas las reuniones informativas, incluidos los alumnos de penúltimo y último curso, una encuesta de evaluación de la utilidad de esas reuniones informativas. Con los resultados, los encargados de diseñar y desarrollar las futuras reuniones, adaptarán el contenido a las necesidades de los estudiantes.

ACCIÓN 8: Aumentar el atractivo del grado mediante la oferta de menciones en el Plan de Estudios

- Tarea única: *Explorar la implantación de un sistema de intensificación curricular en el plan de estudios del Grado.*

Tarea plenamente ejecutada: durante el curso 2023-2024 se ha planteado y aprobado por los órganos de la Facultad de Derecho una modificación del plan de estudios del Grado en Derecho encaminado, entre otros objetivos, a introducir cuatro intensificaciones curriculares a través de las asignaturas optativas y las prácticas académicas externas. Tras cursar la solicitud de modificación del título ante la agencia evaluadora y obtener un informe favorable, el 13 de mayo de 2024, y la posterior publicación en el BOE del nuevo plan de estudios, el grado en Derecho puede cursarse con las siguientes menciones, que constituyen intensificaciones curriculares: mención en Derecho de los negocios internacionales, mención en Derecho digital y de las tecnologías, mención en Derecho de la energía y del medio ambiente y mención en derechos humanos y justicia social.

Elaborado por: Antonio Cidoncha Martín Coordinador del Grado en Derecho	Revisado por: María García Casas, Vicedecana de Calidad	Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad	Aprobado por: Junta de Facultad (242)
Fecha: 21.03.2025	Fecha: 21.03.2025	Fecha: 28.03.2025	Fecha: 04.04.2025



Grado en Derecho

Informe de Seguimiento 2023/2024

4. Resumen de actividades realizadas

4.1. *Modificación del plan de estudios del grado en Derecho.*

Debemos dar cuenta, en primer lugar, de un acontecimiento muy relevante: la modificación del plan de estudios de Derecho.

Ya en el informe de seguimiento 2022/2023 avisábamos del propósito del nuevo equipo decanal de modificar el plan de estudios, en el sentido de incluir menciones de grado, con base en el art. 13.3 del *Real Decreto 822/2021*. A tal efecto, se inició un proceso de consulta con todas las áreas de conocimiento (nos remitimos en este punto al citado informe).

Pues bien, en el curso 2023/2024 se han dado todos los pasos necesarios para hacer realidad este objetivo. El 7 de noviembre de 2023 se presentó a todos los miembros de la Facultad el proyecto de reforma. Tras los comentarios vertidos en ese acto, se hicieron algunos ajustes y se redactó el proyecto definitivo, que se sometió a aprobación de los órganos competentes. Así, la Junta de Facultad de Derecho aprobó la modificación, en su reunión de 21 de noviembre de 2023; y el Consejo de Gobierno de la UAM hizo lo propio en su reunión de 14 de diciembre de 2023.

Una vez obtenido el *placet* por los órganos competentes de la Universidad, se puso en marcha el procedimiento de solicitud de modificación del título ante el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. Cursada la solicitud, se sometió a evaluación por la Fundación para la Conocimiento Madri+d, de la que se recibió informe favorable el 13 de mayo de 2024. Tras su aceptación por el Consejo de Universidades, la modificación del plan de estudios se publicó en el BOE de 3 de julio de 2024. Ello ha permitido su implantación efectiva en el curso 2024/2025.

La modificación del grado en Derecho tenía y tiene como contenido principal la oferta de cuatro menciones de grado: “Derecho de los negocios internacionales”, “Derecho digital y de las tecnologías”, “Derecho de la energía y medio ambiente” y “Derechos humanos y Justicia Social”. La introducción de estas cuatro menciones requería del incremento de la optatividad en el plan de estudios: de los 30 ECTS del plan entonces vigente hasta 39 ECTS. Este incremento, unido al incremento a 9 créditos de la asignatura “Prácticas Externas” (con la correlativa reducción a 6 créditos de los TFGs), permitiría obtener los 48 créditos necesarios legalmente para conformar las menciones. Como correlato necesario de la modificación, se eliminaron del plan de estudios del Grado en Derecho las asignaturas “Introducción a la Ciencia Política” (6 ECTS, que continúa ofertándose en el Grado en Ciencia Política y Administración Pública y en el Doble Grado en Derecho y Ciencia Política y Administración Pública) y “Derechos

Elaborado por: Antonio Cidoncha Martín Coordinador del Grado en Derecho Fecha: 21.03.2025	Revisado por: María García Casas, Vicedecana de Calidad Fecha: 21.03.2025	Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad Fecha: 28.03.2025	Aprobado por: Junta de Facultad (242) Fecha: 04.04.2025
---	--	--	--



Grado en Derecho

Informe de Seguimiento 2023/2024

Humanos" (3 ECTS, cuyos contenidos pasan a ser parte fundamental de una de las menciones).

La modificación del plan de estudios brindó la oportunidad de racionalizar la ordenación de algunas materias y asignaturas. Es lo que ha sucedido con una asignatura anual que generaba serios problemas de movilidad a nuestros estudiantes: "Derecho de Sociedades y Contratos Mercantiles". Tras la modificación, la asignatura se convierte en semestral y, por ende, se equilibra la carga de créditos de las tres asignaturas de Derecho Mercantil, pues cada una de ellas pasa a tener 6 créditos. También se ha equilibrado la carga de las dos asignaturas obligatorias de Derecho Procesal (pasan a tener 6 créditos cada una). Se han atendido así las frecuentes demandas de docentes y estudiantes en relación con el desequilibrio entre los contenidos de Derecho Procesal Civil (que tenía 9 créditos) y Derecho Procesal Penal (que tenía 3 créditos).

Además, para alcanzar el mínimo de créditos ECTS de formación básica, las asignaturas "Derecho Constitucional: Organización del Estado y Sistema de Fuentes" y "Fundamentos de Derecho Privado" pasan a tener ese carácter. Por el contrario, la asignatura "Argumentación Jurídica" (3 ECTS) pasa a ser obligatoria, en cumplimiento de la normativa vigente (RD 822/2021), que no permite asignaturas de formación básica con una carga menor a 6 ECTS.

Por último, para dar cabida de forma coherente a la optatividad en los últimos cursos, se ha adelantado la docencia de asignaturas de las áreas de Derecho Constitucional, Derecho Administrativo y Derecho del Trabajo y la Seguridad Social.

4.2. Actividades del Plan de Acción Tutorial (PAT)

Hemos de dar cuenta también de las actividades desarrolladas en el marco del Plan de Acción Tutorial (PAT). La relación detallada se contiene en el Informe del PAT 2023/2024, accesible en el portal de la Facultad de Derecho.

De acuerdo con lo dispuesto en las normas reguladoras del PAT de Grado de la Facultad de Derecho, son cuatro las fases de este. A continuación, se resumen las actividades desarrolladas en cada una de las fases:

1.^a Ingreso de nuevos estudiantes y proceso de matrícula:

De cara al ingreso de los estudiantes, nuestra Facultad participó en dos eventos organizados a instancia del Rectorado: el Salón Internacional del Estudiante y Oferta Educativa AULA, en el mes de marzo; y las Jornadas de puertas abiertas, en el mes de abril. Además de ello, la Facultad organizó diversas actividades: proyección de videos

Elaborado por: Antonio Cidoncha Martín Coordinador del Grado en Derecho Fecha: 21.03.2025	Revisado por: María García Casas, Vicedecana de Calidad Fecha: 21.03.2025	Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad Fecha: 28.03.2025	Aprobado por: Junta de Facultad (242) Fecha: 04.04.2025
---	--	--	--



Grado en Derecho

Informe de Seguimiento 2023/2024

sobre la Facultad y sus estudios; charla sobre “Derecho Penal: mitos y realidades”; visita al aulario e instalaciones de servicios; simulación de juicios en la Sala de Vistas; visita a la Biblioteca de la Facultad; y presentación del Modelo de Naciones Unidas y Debates Universitarios, a cargo de las asociaciones de estudiantes *Sociedad de Debate* y UAMIMUN.

El proceso de matrícula se desarrolló con normalidad en los meses de junio y julio de 2023. En el grado en Derecho se recibieron 2540 solicitudes para 320 plazas disponibles. La cobertura final de plazas en el citado grado, cuyo seguimiento hacemos, fue del 105,31%.

2.ª Acogida de nuevos estudiantes:

La acogida de nuevos estudiantes se distribuye entre las jornadas de acogida a los estudiantes de nuevo ingreso y las jornadas de acogida para estudiantes extranjeros.

a) *Acogida de estudiantes de nuevo ingreso:*

Se concretó en las siguientes actividades:

- La *Jornada de acogida a los estudiantes de nuevo ingreso*. Tuvo lugar el 6 de septiembre de 2023, de 10:00 a 11:00 h. El *iter* fue: bienvenida a cargo de las autoridades de la Facultad (Decano, Directores de Departamento o Coordinadores de Grado o Doble Grado); información sobre la organización de los estudios del Grado o Doble Grado y de los servicios de la Facultad; y presentación de las asociaciones y representantes de estudiantes.
- La realización de *los talleres PAT*, a cargo de los tutores PAT, durante la primera semana lectiva de clase. En estos talleres, los tutores PAT explican a los estudiantes cómo afrontar la vida universitaria y cómo organizar sus estudios. Asimismo, adelantan los hitos más importantes de la carrera: optatividad, prácticas y posibles intercambios académicos.
- La realización de un *taller informativo sobre la Biblioteca de la Facultad*, llevado a cabo por el personal de esta, durante la primera semana lectiva de clase.

b) *Acogida de estudiantes extranjeros:*

Se materializó en unas jornadas de acogida, llevadas a cabo en la primera semana del primer y segundo semestre. En ellas se explicó a los alumnos la organización de la Facultad, la estructura de los estudios y las normas académicas aplicables, los métodos docentes, las Guías Docentes y los servicios que ofrece la Facultad, como la Oficina de Relaciones Internacionales, entre otras cosas.

Elaborado por: Antonio Cidoncha Martín Coordinador del Grado en Derecho Fecha: 21.03.2025	Revisado por: María García Casas, Vicedecana de Calidad Fecha: 21.03.2025	Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad Fecha: 28.03.2025	Aprobado por: Junta de Facultad (242) Fecha: 04.04.2025
---	--	--	--



Grado en Derecho

Informe de Seguimiento 2023/2024

3.^a Seguimiento de los estudios:

Las actividades fueron:

- Movilidad de los estudiantes: el 23 de abril de 2024 se celebró una sesión para informar de los programas de movilidad a los estudiantes.
- *Masterclasses*: dirigidas a estudiantes de últimos y penúltimos cursos del grado, se llevaron a cabo los días 19 y 26 de febrero y los días 4, 11 y 18 de marzo de 2024, en horario de tarde (de 14.00 a 15.00 h.)
- Reuniones informativas: se organizaron reuniones informativas no solo con alumnos del penúltimo curso (el 6 de febrero de 2024)³, sino también (como novedad) con alumnos del segundo curso (el 12 de febrero de 2024)⁴.
- *Workshop*: dirigido a alumnos de segundo curso y organizado desde el Vicedecanato de Planificación de Estudios y Relaciones Institucionales, se llevó a cabo el Workshop “¿Qué buscamos los despachos de abogados?”. Tuvo lugar el 6 de marzo a las 14.00 h. y fue impartido por responsables de recursos humanos de la firma internacional *Linklaters*.

4.^a Culminación de estudios e inserción profesional:

Las actividades desarrolladas fueron estas:

- XVII Foro de empleo jurídico: se celebró entre los días 16 y 20 de octubre de 2023. De larga tradición en nuestra Facultad, permite a los estudiantes contactar directamente con despachos profesionales del sector legal, con empresas del sector de auditoría y consultoría, así como con diversas instituciones públicas de las tres Administraciones territoriales que informan sobre el acceso a la función pública.
- XX Foro de empleo de la Universidad: se celebró entre el 11 y el 15 de marzo de 2024. Se organiza anualmente por la Universidad. En el marco del Foro se llevaron a cabo algunas actividades especiales de vinculación de estudiantes y

³ En ella se trataron, entre otros asuntos, los siguientes: itinerarios de optativas; normas y sistemas de asignación de TFGs; prácticas externas; otros extras que ofrece la Facultad, como las Moot Court, las MasterClasses o la Clínica Jurídica; información sobre estudios de posgrado.

⁴ En ellas se trataron, entre otros asuntos, los siguientes: movilidad internacional; prácticas externas; consejos generales de cara a los próximos cursos; junto a otros “extras” que ofrece la Facultad, como la Clínica Jurídica, las Moot Courts, el Foro de Empleo, o el Workshop “Qué buscan los despachos de abogados” que se llevó a cabo por parte de Linklaters

Elaborado por: Antonio Cidoncha Martín Coordinador del Grado en Derecho	Revisado por: María García Casas, Vicedecana de Calidad	Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad	Aprobado por: Junta de Facultad (242)
Fecha: 21.03.2025	Fecha: 21.03.2025	Fecha: 28.03.2025	Fecha: 04.04.2025



Grado en Derecho

Informe de Seguimiento 2023/2024

graduados, el Café de Encuentro, así como el taller práctico “Aprende a usar LinkedIn”. Además, el Servicio de Idiomas lanzó el proyecto “Idiomas para tu futuro”, un catálogo de experiencias profesionales con profesores, estudiantes y profesionales tanto de dentro como fuera de la UAM.

- Reunión informativa para estudiantes de último curso. Tuvo lugar el 5 de febrero de 2024, de 15:00 a 16:00 h. En ella se brindó información práctica para su futuro académico y profesional una vez terminen los estudios, en particular, relativa a la oferta de posgrados de nuestra Facultad y del Campus, así como información general en torno a las prácticas que pueden llevar a cabo en posgrado; también se promocionaron las MasterClasses, a las que pudieron apuntarse.

4.3. Actividades de la AFDUAM y de la RJUAM.

Hemos de dar cuenta de dos grupos de actividades “regulares” de relieve que se llevan a cabo en nuestra Facultad:

a) Actividades del Anuario de la Facultad de Derecho de la UAM (AFDUAM):

El AFDUAM es una publicación anual de carácter jurídico-científico y de ámbito multidisciplinar, cuyo primer número vio la luz en 1997. Cuenta para desarrollar su labor con la colaboración del BOE y del Colegio Nacional de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España.

En el marco del AFDUAM se desarrollaron en el curso 2023-2024 las siguientes actividades:

- La *XI Conferencia Tomás y Valiente* (17-10-2023). Con ella se inicia formalmente el curso académico 2023/2024. Este año la lección inaugural corrió a cargo de D^a María Luisa Segoviano Astaburuaga, magistrada del Tribunal Constitucional y expresidenta de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo, que disertó sobre el tema “Protección de los derechos fundamentales: la garantía de indemnidad”.
- Las *XXVIII Jornadas del Anuario*, bajo el título “Derecho y retroactividad” y dirigidas por la profesora Gemma Minero Alejandre y por el profesor Leopoldo Puente Rodríguez. Se celebraron los días 16 y 17 de noviembre de 2023. El programa es accesible en la página web del Anuario. Las ponencias se publicarán en el número correspondiente del Anuario.
- Los seminarios *de profesores 2023 y 2024*. Durante el curso 2023-2024, se celebró, dentro del seminario 2023, una reunión el 10 de diciembre de 2023 y, dentro del seminario 2024, se celebraron reuniones los días 21 de febrero, 21 de

Elaborado por: Antonio Cidoncha Martín Coordinador del Grado en Derecho Fecha: 21.03.2025	Revisado por: María García Casas, Vicedecana de Calidad Fecha: 21.03.2025	Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad Fecha: 28.03.2025	Aprobado por: Junta de Facultad (242) Fecha: 04.04.2025
---	--	--	--



Grado en Derecho

Informe de Seguimiento 2023/2024

marzo, 13 de abril, 4 de mayo y 15 de junio de 2023. Las ponencias presentadas se relacionan en la página web del AFDUAM.

b) Actividades de la Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid (RJUAM):

b.1. Entre las diversas actividades que lleva a cabo para la difusión y promoción de la investigación, la Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid organiza anualmente unas Jornadas sobre temas de actualidad.

En el curso 2023-2024, se celebraron las XIII Jornadas de la RJUAM. Hubo tres Mesas:

- La primera Mesa tuvo lugar el 21 de marzo de 2024, sobre "El conflicto palestino-israelí: encrucijadas entre el derecho y la geopolítica". En ella intervinieron Alfonso Iglesias Velasco, catedrático de Derecho Internacional Público de la UAM; Carmen Quesada Alcalá, profesora de la UNED; y Jesús Núñez Villaverde, Codirector del IECAH y presidente del comité español de la UNRWA. El acto fue moderado por la profesora Andrea Bravo Bolado.
- La segunda Mesa tuvo lugar el 18 de abril de 2024, sobre "Gestación subrogada: estado actual y perspectivas". En ella intervinieron Octavio Salazar Benítez, catedrático de Derecho Constitucional de Universidad de Córdoba y miembro de la red feminista de Derecho Constitucional; Pilar Jiménez Blanco, catedrática de Derecho Internacional Privado de la Universidad de Oviedo; y Rosa Pérez Martínez, fiscal de la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo. Moderó María del Rosario Díaz Romero, profesora titular de Derecho Civil de la UAM.
- La tercera y última Mesa tuvo lugar el 9 de mayo de 2024 y consistió en un debate electoral de cara a las elecciones europeas del 9 de junio de 2024. En el participaron representantes de Ciudadanos, PSOE, Podemos, Sumar y VOX. El acto fue moderado por Alberto Márquez Carrascal, contratado predoctoral UAM-CSIC.

b.2. Merece destacarse también, como actividad "regular" de la RJUAM, la entrega de premios "Jóvenes Investigadores RJUAM".

El 12 de diciembre de 2023 tuvo lugar, en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la UAM, la entrega de diplomas a los ganadores del *XIII Premio Jóvenes Investigadores*, que organiza anualmente la Revista Jurídica de la UAM. La defensa pública de los trabajos se desarrolló durante los días 11 y 12 de diciembre y los diferentes tribunales estuvieron formados por profesores de la Facultad.

El acto de entrega de premios, que estuvo presidido por el Decano de la Facultad, D. Juan Arrieta Martínez de Pisón, contó también con la presencia del director de la Revista, Víctor Sánchez del Olmo, y los subdirectores de los tres Departamentos, Prof.

Elaborado por: Antonio Cidoncha Martín Coordinador del Grado en Derecho Fecha: 21.03.2025	Revisado por: María García Casas, Vicedecana de Calidad Fecha: 21.03.2025	Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad Fecha: 28.03.2025	Aprobado por: Junta de Facultad (242) Fecha: 04.04.2025
---	--	--	--



Grado en Derecho

Informe de Seguimiento 2023/2024

Dra. D^a. Fabiola Mota Consejero, Prof. Dr. D. José Ignacio Paredes Pérez y Prof. Dr. D. Felipe Iglesias González.

4.4. Otras actividades.

Amén de lo relatado en las páginas precedentes, en el curso académico 2023-2024 se desarrollaron en nuestra Facultad muchas otras actividades, de las que se da cuenta en la página web. Entre ellas, podemos dar noticia de las siguientes, por orden cronológico:

- *Un equipo de la UAM, finalista en la Moot Court de Derecho Tributario* (4 a 6-10-2023). El equipo de la UAM, formado por los estudiantes de la Facultad de Derecho Sergio López Llorente, Alejandro Pérez Arrieta, María Sánchez-Beato Puebla y Luis Antonio Soto Jaramillo y tutorizado por las entrenadoras Katia Hernández Rodríguez, Maite Martínez-Escribano Serrano y Ana Molina, consiguió el segundo puesto en las rondas orales finales de la II Edición del Moot Court de Derecho Tributario, que se celebraron los días 4, 5 y 6 de octubre de 2023.
- *Día internacional de los cuidados de la UAM* (30-10-2023). Con el objetivo de sensibilizar sobre la carga desproporcionada que suponen las tareas de cuidados, Naciones Unidas declaró recientemente el día 29 de octubre como “Día Internacional del cuidado y el apoyo”. En este contexto, y con la finalidad de reflexionar el impacto de género que tienen las tareas de cuidado, la Facultad de Derecho convocó a una mesa redonda en la que participaron profesorado, estudiantes y personal administrativo.
- *El Derecho a través del cine: juicio a las juntas militares argentinas* (8-11-2023). El miércoles, 8 de noviembre, la RJUAM organizó un debate sobre el juicio a las Juntas Militares Argentinas. Este debate contó con la presencia de D. Ricardo Gil Lavedra y D. Jorge Valerga Arzoz. Ambos magistrados fueron miembros del tribunal que llevó a cabo el histórico juicio a las Juntas Militares el 1985.
- *Un equipo de la Facultad, finalista en la Deloitte Legal Competition* (28-11-2023). El equipo de estudiantes de la Facultad integrado por Paola Celozzi, Alejandro Pérez Arrieta, Ángela Ticala y Álvaro Villa López quedó finalista en la fase nacional de la *Deloitte Legal Competition*, celebrada el 28 de noviembre y que ganó un equipo de la UC3M. Es la primera vez que la Facultad participa en esta competición.
- *Un equipo de estudiantes de la Facultad gana por segundo año consecutivo la final regional de la ‘European Law Moot Court Competition’* (16/17-2-2024). El equipo de litigación integrado por los estudiantes del grado en Derecho Alejandro de la Fuente García y Francisco Romero Brenlla, y del Doble Grado en Derecho y ADE José Campuzano Pérez y Jesús Peregrina Legido ganó la final regional de la *European Law Moot Court Competition*, celebrada en la Universidad de

Elaborado por: Antonio Cidoncha Martín Coordinador del Grado en Derecho	Revisado por: María García Casas, Vicedecana de Calidad	Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad	Aprobado por: Junta de Facultad (242)
Fecha: 21.03.2025	Fecha: 21.03.2025	Fecha: 28.03.2025	Fecha: 04.04.2025



Grado en Derecho

Informe de Seguimiento 2023/2024

Viena (Austria) el 16 y el 17 de febrero. El equipo fue tutelado por los profesores Javier Díez-Hochleitner y Nuria Bermejo, y tuvo como *coach* a Rosa Cantarero García, antigua alumna del doble grado en Derecho y ADE y abogada en ejercicio.

- *Un equipo de la Facultad de Derecho de la UAM, subcampeón en las XIV Rondas Nacionales de la Philip C. Jessup International Law Moot Court Competition (20/21/22-2-2024).* Esta competición, que cuenta con un gran prestigio a nivel internacional (participan más de 700 Escuelas de Derecho de más de 100 países y jurisdicciones distintas), simula un juicio en inglés entre dos Estados ficticios ante la Corte Internacional de Justicia. El equipo de la UAM no solo se proclamó subcampeón, sino que también se alzó con los premios al Mejor Escrito de Demanda y al Mejor Escrito de Contestación. El equipo lo integraban los estudiantes Elisa Artola de la Nuez, Alejandra Jurema Fernández de Angulo, Juan Candel Halbach y Cristina Vara Pitarch. El grupo fue entrenado por Vanesa Menéndez Montero (Profesora Ayudante Doctora del Área de Derecho Internacional Público) y Alberto Fernández Seoane (antiguo miembro y estudiante del Máster de Acceso a la Abogacía en la UAM).
- *Curso Civis BIP "Foundations of Comparative Law" (4/8-3-2024).* Entre los días 4 y 8 de marzo de 2024, nuestra Facultad acogió a los participantes del curso CIVIS BIP 'Foundations of Comparative Law', coordinado por la profesora Laura Beck, del Área de Historia del Derecho, con la colaboración de la Universidad Libre de Bruselas, La Sapienza de Roma, la Universidad Nacional de Atenas y la Universidad de Salzburgo.
- *Jornada de trabajo "Ciencias jurídicas y sociales e igualdad: investigar, visibilizar, incidir" (6-3-2024).* Con motivo del día internacional de las mujeres y como parte de la agenda que la Universidad Autónoma de Madrid preparó al efecto, el 6 de marzo de 2024 se celebró en la Facultad de Derecho la jornada de trabajo "Ciencias jurídicas y sociales e igualdad: investigar, visibilizar, incidir".
- *Un equipo de la Facultad de Derecho se proclamó campeón de la 3ª edición de la Moot Court AEDEUR (8-3-2024).* El 8 de marzo de 2024, un equipo de la estudiantes de la Facultad se proclamó campeón de la 3ª edición de la Moot Court AEDEUR, en el ámbito del Derecho de la Unión Europea. El equipo estuvo integrado por Yocandra Martínez Martínez (4º Derecho-Ciencia Política), Juan Millán de Meer (4º Derecho), Luisa Aragón López y Dino Briatore Najmias (ambos de 3º Derecho) y su entrenadora fue Carmen Martínez Capdevila, profesora titular de Derecho Internacional Público.
- *Asistencia de la Facultad a la XXXI Conferencia de Decanos y Decanas de Derecho de España (23/24-5-2024).* Entre el 23 y 24 de mayo de 2024 se reunieron en Jerez de la Frontera más de 65 representantes de 46 facultades públicas y privadas del ámbito nacional. Nuestra Facultad estuvo representada por Cecilia Güemes, vicedecana de relaciones internacionales y movilidad. La finalidad de este encuentro es el debate e intercambio entre universidades

Elaborado por: Antonio Cidoncha Martín Coordinador del Grado en Derecho	Revisado por: María García Casas, Vicedecana de Calidad	Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad	Aprobado por: Junta de Facultad (242)
Fecha: 21.03.2025	Fecha: 21.03.2025	Fecha: 28.03.2025	Fecha: 04.04.2025



Grado en Derecho

Informe de Seguimiento 2023/2024

españolas para el fomento, la mejora y la coordinación de los estudios de Derecho.

- *Participación de la Facultad de Derecho en la inauguración del II Congreso de Derecho Sanitario del ICAM (6-6-2024).* El 6 de junio de 2024 el decano, Juan Arrieta, participó en la inauguración del II Congreso de Derecho Sanitario organizado por el Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid (ICAM). En la organización del Congreso también participaron miembros de nuestra Facultad: la profesora de Derecho Civil, Pilar Benavente, y la profesora de Derecho Administrativo, Blanca Rodríguez-Chaves, que también son consejeras de la Sección de Derecho Sanitario del ICAM.
- *Estudiantes de la Facultad de Derecho de la UAM triunfan en el Moot Court del Centro de Estudios Garrigues (3-6-2024).* El equipo de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) consiguió la victoria en el prestigioso Moot Court organizado por el Centro de Estudios Garrigues y en la que participaban varias de las mejores universidades de España. El equipo estaba compuesto por Alejandro Pérez Arrieta, María Sánchez-Beato Puebla, Luis Antonio Soto Jaramillo y Juanjo García Amorós, todos estudiantes de sexto de Derecho y ADE.
- *Retos y desafíos del siglo XXI.* En fin, como actividad desplegada a lo largo de todo el curso, damos cuenta del IX ciclo de seminarios “Retos y desafíos del Estado español en el siglo XXI”, organizado por la Fundación Pablo Iglesias junto con la UAM y cuyo director académico es Juan José Solozábal Echavarría, catedrático emérito de esta Facultad. En las distintas conferencias de este ciclo se afrontaron: los retos institucionales del Estado; el futuro del Estado autonómico; la dignidad humana y los retos que afronta la misma a través de los neuro-derechos; el equilibrio entre el Tribunal Constitucional y los órganos ejecutivos del Estado; el problema de la España vaciada y la ayuda al desarrollo municipal; el papel de Reino Unido desde el Brexit y su papel en la defensa de Europa; y, por último, las posibles reformas de nuestro Estado en los tiempos de la globalización.

5. Análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de los indicadores asociados al seguimiento del Título

A. Acceso y admisión de estudiantes

El número de plazas ofertadas en el Grado en Derecho para el curso 2023/2024 fue de 320.

La nota de corte del grado en Derecho para el curso 2023/2024 fue de 9,723/14 puntos. Desciende respecto del curso anterior, en que fue de 10,15/14 puntos.

Elaborado por: Antonio Cidoncha Martín Coordinador del Grado en Derecho	Revisado por: María García Casas, Vicedecana de Calidad	Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad	Aprobado por: Junta de Facultad (242)
Fecha: 21.03.2025	Fecha: 21.03.2025	Fecha: 28.03.2025	Fecha: 04.04.2025



Grado en Derecho

Informe de Seguimiento 2023/2024

En el curso 2023/2024 el número de estudiantes de nuevo ingreso fue de 350, cinco más que el curso anterior.

El total de solicitudes recibidas para cursar el grado en Derecho el curso 2023/2024 fue de 2456, lo que implica un leve descenso del 3,31% frente al curso anterior.

La cobertura de plazas fue del 103,44% para el curso 2023/2024 (un 1,78% menos que el curso anterior).

B. Rendimiento

En el siguiente gráfico se puede observar que el número de estudiantes matriculados es relativamente constante. Concretamente, en el curso 2023-2024 hubo 1.398 matriculados, frente a los 1.395 del curso anterior.

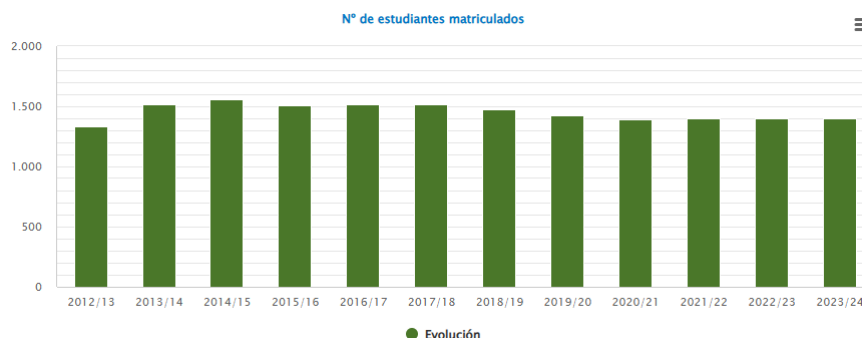


Gráfico 1. Evolución de estudiantes matriculados

Fuente: UAM DATA Public

El total de egresados/as SIIU, esto es, el recuento de estudiantes (estudiante-titulación-centro) que han superado o reconocido (atendiendo al criterio de créditos reconocidos de SIIU) los créditos necesarios y suficientes para obtener el Título, con independencia de haber abonado las tasas correspondientes o de estar a falta de algún requisito que pida la Universidad, ha sido de 268. Esto supone una ligera variación al alza (del 1,9%) respecto del curso anterior.

La evolución del número de egresados/as se aprecia en el siguiente gráfico:

Elaborado por: Antonio Cidoncha Martín Coordinador del Grado en Derecho Fecha: 21.03.2025	Revisado por: María García Casas, Vicedecana de Calidad Fecha: 21.03.2025	Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad Fecha: 28.03.2025	Aprobado por: Junta de Facultad (242) Fecha: 04.04.2025
---	--	--	--



Grado en Derecho

Informe de Seguimiento 2023/2024

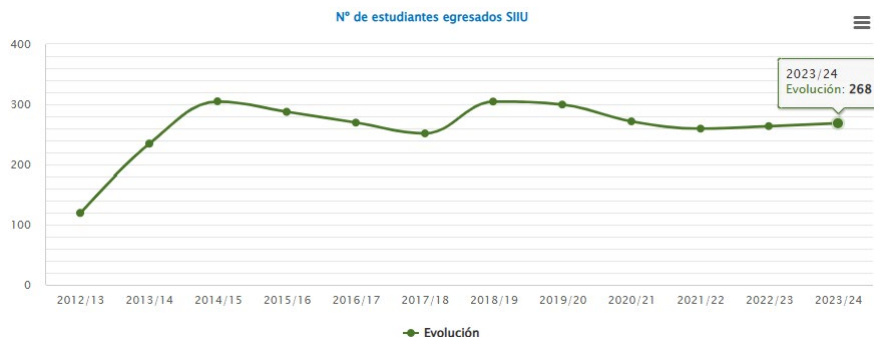


Gráfico 2. Evolución del número de egresados SIU

Fuente: UAM Data Public

A la categoría de rendimiento se adscriben, además, los siguientes indicadores que se expresan en una Tabla para mejor comprensión en su globalidad:

Grado en Derecho			
Indicador/Curso	2023/24	2022/23	Variac.
Tasa de rendimiento	85,57%	83,51%	2,47%
Tasa de éxito	89,66%	88,42%	1,40%
Tasa de evaluación	95,44%	94,45%	1,04%

Tabla 5. Indicadores de rendimiento asociados al Título

Fuente: UAM Data Public

Como se aprecia, han mejorado los datos de las tasas de rendimiento, éxito y evaluación. Son, además, porcentajes muy elevados.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la tasa de rendimiento:

Elaborado por: Antonio Cidoncha Martín Coordinador del Grado en Derecho Fecha: 21.03.2025	Revisado por: María García Casas, Vicedecana de Calidad Fecha: 21.03.2025	Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad Fecha: 28.03.2025	Aprobado por: Junta de Facultad (242) Fecha: 04.04.2025
---	--	--	--



Grado en Derecho

Informe de Seguimiento 2023/2024

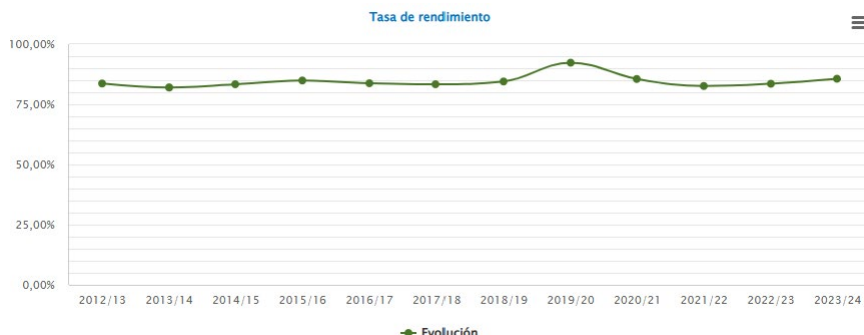


Gráfico 3. Evolución de la tasa de rendimiento
Fuente: UAM Data Public

C. Inserción laboral

Los datos en materia de inserción laboral del curso 2023/2024 a fecha del cierre de este Informe de Seguimiento aún no se encuentran disponibles (estos datos dependen del observatorio de empleabilidad de la UAM que los recoge un año después del fin de los estudios). Los últimos datos disponibles corresponden al curso 2021/2022 y la tasa de colocación es del 69,3%.

No ha de pasarse por alto un aspecto que afecta al grado en Derecho. Los egresados que quieran ejercer la abogacía deben cursar, tras la superación de los estudios de Grado, el Máster Universitario de Acceso a la Abogacía y la Procura, así como el examen de acceso a la Abogacía. Esto lleva, normalmente, más de un año (la inserción laboral se calcula con base en la colocación a lo largo del primer año tras el egreso). Así, el 59,4% de los titulados que no se encontraba trabajando, en el momento de la recogida de los datos, se encontraba estudiando.

D. Satisfacción con el Título

A esta categoría se adscriben los siguientes indicadores que se resumen en una Tabla para mejor comprensión:

Grado en Derecho			
Indicador/Curso	2023/2024	2022/23	Variac.
Satisfacción de estudiantes con el Título	3,90	3,94	-1,02%
Satisfacción de estudiantes con el profesorado	4,05	4,06	-0,25%
Satisfacción de estudiantes con la coordinación docente	4,12	4,08	0,98%
Satisfacción de estudiantes con los recursos bibliográficos	4,24	4,29	-1,17%
Satisfacción de estudiantes con los recursos tecnológicos	3,90	3,92	-0,51%

Elaborado por: Antonio Cidoncha Martín Coordinador del Grado en Derecho Fecha: 21.03.2025	Revisado por: María García Casas, Vicedecana de Calidad Fecha: 21.03.2025	Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad Fecha: 28.03.2025	Aprobado por: Junta de Facultad (242) Fecha: 04.04.2025
---	--	--	--



Grado en Derecho

Informe de Seguimiento 2023/2024

Satisfacción de estudiantes con las prácticas externas	4,59	4,80	-4,38%
Satisfacción del profesorado con el Título	4,24	4,42	-4,07%

Tabla 7. Indicadores de satisfacción asociados al Título

Fuente: UAM Data Public

Como se aprecia, los índices en términos generales son satisfactorios y las cifras relativamente altas, si bien han descendido levemente con respecto a los del curso anterior.

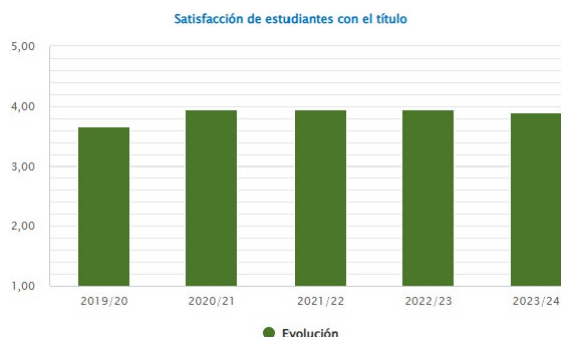


Gráfico 4. Evolución del índice de satisfacción de estudiantes con el Título

Fuente: UAM Data Public

E. Prácticas curriculares y extracurriculares

A lo largo del curso 2023/2024 se llevaron a cabo 266 prácticas curriculares (101 en modalidad A y 165 en modalidad B) y 98 prácticas extracurriculares.

Ello supone un notable incremento respecto de curso 2022/2023, en el que se llevaron a cabo 237 prácticas curriculares y 38 prácticas extracurriculares. Especialmente significativo es el incremento en las prácticas extracurriculares.

F. Movilidad académica

A lo largo del curso 2023/2024, de acuerdo con la información facilitada por la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho, se llevó a cabo la siguiente movilidad OUT de los estudiantes del GD:

Elaborado por: Antonio Cidoncha Martín Coordinador del Grado en Derecho Fecha: 21.03.2025	Revisado por: María García Casas, Vicedecana de Calidad Fecha: 21.03.2025	Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad Fecha: 28.03.2025	Aprobado por: Junta de Facultad (242) Fecha: 04.04.2025
---	--	--	--



Grado en Derecho

Informe de Seguimiento 2023/2024

- Erasmus: 66
- SICUE: 6
- Convocatoria única no europea: 2
- Sui iuris: 0
- SEMP: 2

G. Convenios de Doble Titulación

A lo largo del curso 2023/2024 los estudiantes inscritos en la Doble Titulación en Derecho UAM-Université Strasbourg ascendieron a:

Curso	Parte española	Parte francesa
Primero	8	9
Segundo	7	8
Tercero	4	8
Cuarto	5	8

Tabla 3. Estudiantes matriculados en la Doble Titulación Derecho UAM-Strasbourg

Fuente: Administración de la Facultad de Derecho

Para esta doble titulación se recibieron 24 solicitudes y se matricularon 8 estudiantes en el curso 2023/2024.

En relación con la Doble Titulación en Derecho UAM-Maastricht las cifras fueron las siguientes:

Curso	Parte española	Parte holandesa
Primero	9	0
Segundo	7	0
Tercero	9	7
Cuarto	9	9

Tabla 4. Estudiantes matriculados en la Doble Titulación Derecho UAM-Maastricht

Fuente: Administración de la Facultad de Derecho

Para esta Doble Titulación se recibieron 17 solicitudes y se matricularon 9 estudiantes en el curso 2023/2024.

Elaborado por: Antonio Cidoncha Martín Coordinador del Grado en Derecho Fecha: 21.03.2025	Revisado por: María García Casas, Vicedecana de Calidad Fecha: 21.03.2025	Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad Fecha: 28.03.2025	Aprobado por: Junta de Facultad (242) Fecha: 04.04.2025
---	--	--	--



Grado en Derecho

Informe de Seguimiento 2023/2024

H. Claustro

El Grado en Derecho fue impartido en el curso 2023/2024 por un total de 172 docentes. De ellos más del 81% son doctores, acumulan 318 sexenios de investigación reconocidos, 26 sexenios de transferencia y 543 quinquenios de docencia. Todo ello acredita una experiencia investigadora y docente óptima para proporcionar una excelente formación.

Los docentes del título se preocupan, además, de la mejora de su docencia, a través de las tres herramientas principales de las que dispone la Universidad: los cursos de formación docente, los proyectos de innovación docente y la evaluación de la actividad del profesorado a través del programa Docentia.

Por lo que se refiere a la formación docente: 22 docentes del título realizaron algún curso en el [Programa de Formación Docente de la UAM](#), durante el curso 2023-2024. Esta cifra, que supone el 12,8% de los docentes, arroja un ascenso significativo con respecto del 9,6% alcanzado en el curso anterior. Los cursos fueron los siguientes: Autoridad y liderazgo. Comunicación en el aula; Cómo evaluar los resultados del aprendizaje; Cómo mejorar la práctica docente desde el Diseño Universal para el Aprendizaje; Creación de Experiencias Inmersivas 3D para la Formación y el Trabajo en Equipo; Detección y manejo de problemas psicológicos entre el alumnado; Diseño y planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje en el contexto de una asignatura. Elaboración de la guía docente; Docencia en línea y propiedad intelectual: aspectos prácticos para el profesorado; El concepto de competencia y la formación en competencias; EMI (English as a Medium of Instruction) Intensive Course; Estrategias para facilitar el aprendizaje autodirigido en el aula; Evaluación con cuestionarios en Moodle 4.1; Gestión Inteligente del Tiempo para Docentes; Iniciación a Moodle 4.1; Iniciación a R para el análisis estadístico; Motivación y aprendizaje universitario; Presentaciones de éxito: exposición eficaz en el aula; Presentaciones de éxito: exposición eficaz en el aula; Principios y herramientas para una auténtica evaluación formativa; Recursos metodológicos y comunicativos para atender a la diversidad funcional en el aula; The Power of Feedback: Responding Effectively to Student Work; Understanding Natural Speech: Improve your listening skills.

En cuanto a la innovación docente: 26 profesores del título estuvieron involucrados en proyectos de innovación docente durante el curso 2023-2024, en sus distintas modalidades (Innova/Implanta). También ha aumentado el porcentaje de profesores participando en proyectos de innovación docente con respecto al curso anterior (15,1% frente a 9,6%). Los proyectos fueron los siguientes: Creación de contenido audiovisual como herramienta introductoria a los Temas de Derecho Constitucional I: incremento del engagement, mejora de las magistrales y del Moodle; Derecho en escena: explorando el Derecho Penal desde la pantalla; Desarrollo de competencias digitales

Elaborado por: Antonio Cidoncha Martín Coordinador del Grado en Derecho	Revisado por: María García Casas, Vicedecana de Calidad	Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad	Aprobado por: Junta de Facultad (242)
Fecha: 21.03.2025	Fecha: 21.03.2025	Fecha: 28.03.2025	Fecha: 04.04.2025



Grado en Derecho

Informe de Seguimiento 2023/2024

del estudiante universitario: su integración en la enseñanza reglada y su incidencia en el aprendizaje y la motivación; Estudio de casos como método de aprendizaje en Sociedad, Derecho y Factor religioso; Implantación de la iniciativa ApS para la comunicación sencilla de conceptos jurídicos; Implementación de técnicas de aprendizaje autónomo a través de preguntas; Píldoras de conocimiento y gamificación; Proyecto de la UAM, para la creación de un laboratorio docente en áreas verdes del campus como recurso para la sostenibilización curricular de los planes de estudio.

En el curso 2023/2024 se invitó a participar a 91 profesores adscritos al GD en el Programa *Docentia* de la UAM. Del total, participaron 10 (11%), superando la media un total de 5 docentes (50%).

6. Identificación de puntos fuertes y áreas de mejora

Entre los puntos fuertes del Título, destacan:

- Los que se derivan de los indicadores cuantitativos “objetivos” arriba relacionados (los relativos al acceso y admisión de estudiantes y al rendimiento): una alta demanda y una cobertura de plazas estable, un número de matriculados y de egresados estable y, sobre todo, unas tasas elevadas de rendimiento, éxito y evaluación. A ello se añaden unos buenos datos de inserción laboral. De estos datos se puede inferir una conclusión: este es un título sólido.
- Los que se derivan de los indicadores “valorativos” arriba relacionados (los relativos al grado de satisfacción del título): el grado de satisfacción con el título sigue siendo alto (próximo al sobresaliente). Destaca en particular, el alto grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado, con los recursos bibliográficos y con las prácticas externas. De estos datos se puede inferir otra conclusión: este es un título bien valorado (por estudiantes y profesores).
- Un profesorado altamente cualificado (con un alto número de sexenios y quinquenios) y muy bien valorado por los estudiantes, como ya hemos indicado; y unos recursos materiales bien valorados por los alumnos, en particular, los recursos bibliográficos (la biblioteca es uno de nuestros puntos más fuertes).
- En especial, debemos destacar como punto fuerte la implantación de los grados con menciones (hasta 4), de la que hemos dado cuenta. En un contexto de feroz competitividad en la oferta de estudios jurídicos, esta modificación del plan de estudios está llamada a reforzar la titulación. Así parece atestiguarlo la alta

Elaborado por: Antonio Cidoncha Martín Coordinador del Grado en Derecho Fecha: 21.03.2025	Revisado por: María García Casas, Vicedecana de Calidad Fecha: 21.03.2025	Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad Fecha: 28.03.2025	Aprobado por: Junta de Facultad (242) Fecha: 04.04.2025
---	--	--	--



Grado en Derecho

Informe de Seguimiento 2023/2024

demanda de estas menciones: se ha cubierto la oferta sin problemas y, además, con notas de corte superior a la del grado simple (sin mención) en tres de ellas.

Entre los puntos más débiles del Título destacan:

- Aun con una leve mejora respecto del curso anterior, seguimos constatando una baja participación de los docentes en el programa Docentia. No parece un problema grave para el título, a la vista del grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado. No obstante, convendría indagar en las causas de este fenómeno. Convendría también, averiguar si es un fenómeno que afecta también a otras titulaciones de la UAM; si así fuera, acaso habría que poner el foco en el propio programa Docentia, en su diseño e implementación.
- A pesar de los esfuerzos realizados (según hemos relatado: acción 5, tarea 6 del plan de mejora), la participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción siguen siendo bajas. Se trata de un problema endémico. Convendría también indagar en si es un fenómeno que afecta a otras titulaciones. En este sentido, debe repararse en que la Comisión de Coordinación Académica de la UAM, en la que participa activamente la Facultad de Derecho, ha iniciado un proceso de reforma de las encuestas.
- Por último, se constata un descenso de la nota de corte para el acceso a la titulación: se ha situado por debajo de 10 (9,72) para el curso 2023/2024, frente a los 10,65 para 2021/2022 y 10,15 para 2022/2023 y. No parece alarmante, toda vez que para el curso 2024/2025 la nota de corte del grado simple ha vuelto a subir por encima de 10 (10,226) pero conviene estar atentos.

7. Conclusiones

En los puntos que anteceden se ha hecho un seguimiento del plan de mejora 2023/2024 y un resumen de las actividades más significativas, se han vertido los indicadores relevantes del título y, a la vista de todo ello, se ha llevado a cabo una valoración de los puntos fuertes y débiles de la titulación.

Del análisis precedente es posible extraer la misma conclusión a la que llegamos en el informe de seguimiento 2022/2023: estabilidad dentro de un nivel óptimo. Así lo atestiguan, una vez más, los indicadores cuantitativos y cualitativos del grado. Así lo atestiguan también los rankings nacionales e internacionales más conocidos. En el año 2024, el grado en Derecho se posicionó otra vez en el primer puesto del ranking de facultades de Derecho de España de *El Mundo*. Por su parte, nuestra Facultad sigue estando entre las 100 mejores Facultades de Derecho del mundo, según el ranking QS.

Pero no ha lugar a la complacencia, máxime en el contexto el que nos situamos: una amplia, cuando no excesiva, oferta de estudios de Derecho. De ahí la apuesta por la

Elaborado por: Antonio Cidoncha Martín Coordinador del Grado en Derecho Fecha: 21.03.2025	Revisado por: María García Casas, Vicedecana de Calidad Fecha: 21.03.2025	Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad Fecha: 28.03.2025	Aprobado por: Junta de Facultad (242) Fecha: 04.04.2025
---	--	--	--



Grado en Derecho

Informe de Seguimiento 2023/2024

reforma del plan de estudios, con la inclusión de 4 menciones de grado; una reforma orientada a definir contenidos específicos que puedan ser demandados por los estudiantes y que favorezcan su posición ante el mercado laboral; en fin, una reforma prudente (cada una de las menciones se reserva a un grupo reducido de 20 alumnos), dentro de un plan de estudios con una oferta general y obligatoria ya muy consolidada y satisfactoria.

Elaborado por: Antonio Cidoncha Martín Coordinador del Grado en Derecho Fecha: 21.03.2025	Revisado por: María García Casas, Vicedecana de Calidad Fecha: 21.03.2025	Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad Fecha: 28.03.2025	Aprobado por: Junta de Facultad (242) Fecha: 04.04.2025
---	--	--	--